

INSTRUCCIÓN CAMBIO DE MODALIDA DE ESTUDIOS, DE TIEMPO COMPLETO A PARCIAL O VICEVERSA

QUIEN PUEDE SOLICITARLA

Aquellos alumnos/as que hayan realizado la matrícula y tengan abonada el primer pago de la misma.

Podrán formularse un máximo de dos cambios en la situación inicial de matrícula durante el desarrollo de los estudios, no pudiendo realizarse durante el desarrollo del curso, sino en el plazo estipulado en este apartado.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

- En el mes de octubre.
- En la secretaría del Centro

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- En ventanilla de la secretaría en horario de atención al público.
- Por correo ordinario
- Por email.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Solicitud cumplimentada
- Comprobante del pago de matrícula